

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA WINE S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las TRECE horas del día 31 DE MARZO DE 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en, LAS MONJAS 1 Y ACACIAS CONDOMINIO LAS MONJAS se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA WINE S.A. bajo la PRESIDENCIA de su titular JAIME BOLAÑOS MANSSUR actúa como secretario ad-hoc el señora ESTEFANIA BUSTAMANTE KITTYLE a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- **SR. JAIME EDUARDO BOLAÑOS SALAS** propietario de 40.00 (CUARENTA 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.-, **SR. VICTOR EMILIO BUSTAMANTE GUEVARA** propietario de 40.00 (CUARENTA 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 3- **SRA. ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE** propietario de 720.00 (SETECIENTOS VEINTE 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PICA WINE S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- b) **ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2017; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2017; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2017; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión JAIME BOLAÑOS MANSSUR y como Secretario Ad-hoc, el señora ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE

- 6) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2017, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 7) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2017.
- 8) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía tuvo PERDIDA durante el ejercicio económico de 2017.
- 9) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ing. DENISSE MARTINEZ ZAMBRANO para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2017.
- 10) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

SR. JAIME BOLAÑOS MANSSUR, GERENTE

SR. JAIME BOLAÑOS SALAS, ACCIONISTA

SRA. VICTOR EMILIO BUSTAMANTE GUEVARA, ACCIONISTA

SR. ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE, ACCIONISTA